

FOPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 13 de mayo de 2003, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.—Disolución y liquidación de la sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 260.1 1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.—Nombramiento de liquidadores.
- 3.—Aprobación del Balance Final, que es como sigue:

	Euros
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	266.250,50
Construcciones	272.181,70
Otras instalaciones	1.615,69
Hacienda Pública Deudora Div. Conceptos	37.291,71
Hacienda Pública Retenc. y pagos Cent.	1.304,04
Total Activo	578.643,64
Pasivo:	
Capital Social	133.222,66
Reserva Legal	10.006,82
Reservas Voluntarias	93.308,82
Pérdidas y Ganancias	11.004,45
P y G (Beneficio/Pérdida)	1.397,33
Cuenta Corriente socios y accionistas	330.703,56
Total Pasivo	578.643,64

Se pone en conocimiento de todos los accionistas e interesados la disolución y liquidación de la compañía, así como la aprobación del Balance Final para que puedan ejercer el derecho de impugnación que en su caso les asista en méritos de lo establecido en el artículo 275 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 13 de mayo de 2003.—El Liquidador Solidario, Josep Maria Capdevila Subirana.—22.709.

GALICIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Estimado Socio:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle la convocatoria de Junta General Ordinaria de Galiciamar, Sociedad Anónima, en los siguientes términos:

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 5 de Marzo del 2003 se ha convocado Junta General Ordinaria de Galiciamar, Sociedad Anónima.

La Junta General Ordinaria tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de Junio del 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad Galiciamar, Sociedad Anónima, sito en la Zona Portuaria de Bouzas, S/N, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre del 2002, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Reciba un cordial saludo.

Vigo, 15 de mayo de 2003.—Emilio Fuertes Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—21.297.

GASOLINERAS REUNIDAS, S.A.*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Murcia, en el domicilio social, calle Pintor Sobejano, nº 14, 2º H, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el 30 de Junio de 2003, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentran a disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 13 de mayo de 2003.—El presidente, Martín Pérez Díaz.—21.233.

GERARD CORPORATION, S. A.**(Sociedad absorbente)****COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. A.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las respectivas juntas generales extraordinarias de las citadas compañías, celebradas el 20 de mayo de 2003 acordaron su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda. Asiste a los señores accionistas y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Gerard corporation, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración de Compañía de Inversiones y Servicios Turísticos, S. A. Unipersonal.—23.579. 1.ª 23-5-2003

GESTIÓN URBANÍSTICA ARRIACENSE, S.A.

En la Junta extraordinaria, celebrada el día 28 de Febrero de 2003, se acordó la transformación de la Sociedad, que pasará a ser Sociedad Limitada.

Madrid, 22 de abril de 2003.—Julio García Arribas (Presidente).—19.750. y 3.ª 23-5-2003

GESTIÓN Y APLICACIONES HIDRÁULICAS, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Gestión y Aplicaciones Hidráulicas, S.A.», a celebrar en Reus, en la Sala de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Reus (Avenida María For-

tuny, n.º 87, 1.º, edificio Carrefour), el próximo día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, en única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación del informe de gestión.

Quinto.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Modificación del art. 9 de los Estatutos Sociales, mediante la supresión de sus tres últimos párrafos.

Séptimo.—Modificación del art. 10 de los Estatutos Sociales, mediante la modificación del párrafo tercero y la supresión de sus dos últimos párrafos.

Octavo.—Nombramiento de auditor de cuentas para auditar las cuentas del ejercicio 2003.

Noveno.—Dimisión de los administradores. Nombramiento de nuevos consejeros.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas. Particularmente, los accionistas pueden examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos, y el informe sobre la misma, sin perjuicio de que además, tales documentos serán enviados gratuitamente a quien lo solicite.

Reus, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Ribas Roigé.—21.439.

GOCCO CONFEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Gocco Confec Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en única convocatoria, en la calle Apolonio Morales, 8, planta baja —Oficinas Frespa— Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las dieciocho horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Aumento del capital social.

Cuarto.—Nuevo aumento del capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital y modificación del apartado 5.3 de los estatutos sociales.

Sexto.—Determinación del número de Consejeros. Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Remuneración de los Consejeros.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas; así como las cuentas de la Sociedad y solicitar la entrega y envío gratuito de unos u otros documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Jaime Leyva Estébanez, Presidente del Consejo de Administración.—23.504.